



Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 44.839/03

RESOLUCION N° 230

Buenos Aires, 9 de junio de 2008

VISTO:

que corresponde designar Abanderados y Escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos de la mañana, de la tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 81/84, y atento al informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido en el último curso lectivo los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por sus condiciones personales y concepto general, además de haber observado buena conducta, asistencia y puntualidad,

LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,  
Resuelve :

ARTÍCULO 1°.- Designar Abanderados del Colegio Nacional de Buenos Aires para el turno de la mañana por el año dos mil ocho, a la alumna María de los Ángeles CHIMENTI de la primera división de sexto año quien obtuvo en el año 2007 un promedio de 9.694 puntos y, para el turno de la tarde a la alumna Sabrina Dinorah SILVA de la sexta división de tercer año, quien logró un promedio de 9.605 puntos en el curso anterior y para el turno vespertino al alumno Esteban Nicolás RODOFILÍ de la undécima división de cuarto año, quien alcanzó un promedio de 9.220 puntos en dicho año.

ARTÍCULO 2°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana al alumno Alejandro Guillermo ARONA de la quinta división de tercer año que alcanzó un promedio de 9.363 puntos; para la sección de la tarde a la alumna María Victoria CASSANI de la séptima división de segundo año, que obtuvo un promedio de 9.533 puntos en el ciclo lectivo 2007, y para el turno vespertino a los alumnos Alejandro GOLDZYCHER de la quinta división de sexto año (de acuerdo con la Resolución 377/02) que logró un promedio de 9.055 puntos y Alexis Luis ONO de la undécima división de cuarto año quien obtuvo un promedio de 9.028 puntos el año último.



///



Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte. N° 44.839/03

Res. CNBA N° 230

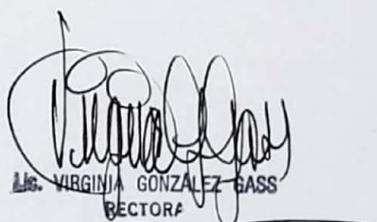
///

ARTÍCULO 3°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana a la alumna Virginia Judith WOLOS de la tercera división de segundo año, quién alcanzó un promedio de 9.334 puntos en el anterior ciclo lectivo; para la sección de la tarde al alumno de la décima división de tercer año Manuel DER quien obtuvo un promedio de 9.183 puntos, y para el turno vespertino a las alumnas de la cuarta división de sexto año María Guillermina JACOB y Daniela Paula MIGLIORE quienes obtuvieron un promedio de 8.945 puntos y 8.638 puntos, respectivamente (de acuerdo con la Resolución N° 377/02), y la alumna de la undécima división de segundo año Victoria FERNÁNDEZ LALANNE que alcanzó un promedio 8.633 puntos.

ARTÍCULO 4°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en el de los alumnos designados.

  
JORGE FRANCISCO CHAC  
SECRETARIO



  
Lic. VIRGINIA GONZALEZ BASS  
RECTORA